

Comunicado a la opinión pública frente a la violencia política y de género en los movimientos progresistas

“No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar”

Angela Davis

2/12/2021

A través de este comunicado diferentes organizaciones sociales, políticas, colectivas, entre otros, nos pronunciamos con el objetivo de denunciar las violencias políticas y de género, las malas prácticas y posibles delitos, del Edil de la Localidad de Fontibón por la convergencia Colombia Humana – Unión Patriótica- Movimiento Alternativo Indígena y Social, Edwin Enrique Marulanda Bernal:

1. Wendy Paola Calderón Venegas (10 de noviembre de 1991 - 08 de agosto de 2021).

Joven adulta de 29 años, hermana mayor de 4 hermanos que creció en la localidad Novena de Fontibón. Una persona que no logro acceder de forma inmediata a la educación superior, pero nunca las ganas le faltaron, motivo por el cual se dedicó durante 3 años a trabajar e intentar una y otra vez el acceso a un cupo para estudiar una profesión y lo logró, ingresando a estudiar Trabajo Social en la Universidad pública Colegio Mayor de Cundinamarca. Estuvo realizando procesos comunitarios y políticos en la localidad y a nivel distrital, fue defensora de los DDHH movilizandó la protección de los mismos en los diferentes escenarios en los cuales ella participaba activamente. Abanderaba las causas feministas y los derechos de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos.

El Trabajo Social estuvo marcado en su vida desde muy joven, buscando alternativas y formas de contribuir a la construcción de un país en igualdad de derechos y libres de violencia. En los últimos años de su vida asumió una tarea que a muchos y muchas nos ha sacado lágrimas y mucho sudor, juntar lo social y lo político desde los territorios, creyendo fielmente que esta apuesta es fundamental para empezar a construir una nueva historia en nuestro país.

En su causa por visibilizar y garantizar los derechos de la gente, fundamentalmente la que históricamente ha sido marginalizada y violentada, ella vivió un camino lleno de obstáculos, evidenció y presenció maltrato y violencia de género desde las estructuras sistémicas patriarcales y políticas tradicionales, por ejercer su labor con fuerza, convicción, dedicación y conocimiento.

2. Caso de Violencia Política y de género:

El siguiente caso expone lo vivido por nuestra compañera Wendy Paola Calderón Venegas QEPD, quien se acerca a la Colombia Humana, buscando consolidar su participación política en la localidad, de la mano de un proceso político liderado por un referente de la Colombia Humana, sin embargo este acompañamiento se pierde por otra denuncia que realiza Wendy dentro de la colectividad, referente a un caso de acoso (este caso será desarrollado a profundidad en un ejercicio periodístico en el que se está avanzando).

Después conoce a Edwin Marulanda, quien en ese momento militaba en la Colombia Humana, con quien establece una relación cordial y a quien le tenía admiración, pero cuando ella decide aspirar al cargo de edil, Edwin emprende una campaña de desprestigio, marcada por claras prácticas de Violencia Política y de Género, denigrando su buen nombre, ejerciendo violencia psicológica al minimizar y ridiculizar sus posturas. En diferentes espacios asamblearios afirmaba que Wendy tenía apoyo del narcotráfico y las FARC, calumniando y colocando en riesgo la vida e integridad de nuestra compañera. Además levantaba rumores en donde la acusaban de tirar a la basura la publicidad de la Colombia Humana y de practicar doble militancia.

En varias ocasiones Edwin la enfrentó en medio de asambleas diciéndole que era una oportunista (Como en la reunión local de la convergencia, realizada el 10 de abril de 2019), que su trabajo no iba más allá de las redes sociales, invisibilizando su trabajo comunitario y social en diversos procesos barriales, comunales, ambientales y feministas, a su vez señalaba que sólo utilizaba el discurso feminista y ser joven para la campaña y que no estaba capacitada para ejercer un cargo público. Consideramos que este tipo de violencias son inadmisibles, más aún en un proyecto político que se declara abiertamente como progresista y que apuesta por la transformación de las prácticas políticas tradicionales y machistas.

A pesar y en función de todo esto, a Edwin Marulanda se le entregó la cabeza de lista a la JAL, sin tener en cuenta que parte importante de la asamblea de la convergencia pedía que Wendy liderara la lista. Fue tanto el hostigamiento que Wendy recibió que, en un escrito realizado por ella el 17 de noviembre de 2019, días después de las elecciones, expresa que la violencia política sufrida por diferentes actores y sectores la llevó a pensar y a sentir deseo de suicidarse.

3. Caso de Falsificación de Título de Pregrado:

Este caso expone una de las últimas luchas que impulsó nuestra compañera Wendy, haciendo la denuncia de manera responsable y cuidadosa con ella misma y con su entorno, busco en múltiples ocasiones soluciones a este situación, la cual no podía aceptar porque iba en contra de sus principio políticos y éticos y los del movimiento político al que le apostó.

A. Contratos con IDIPRON: El señor Edwin Enrique Marulanda Bernal firmó el día 27 de septiembre de 2012 el contrato 2548 de 2012 con el IDIPRON, con fecha de inicio el 28 de septiembre del mismo año y con fecha de terminación del 27 de enero de 2013. En el 2013, las mismas partes firman el contrato 0276 de 2013 el día 14 de febrero de 2013, con fecha de inicio el 14 de febrero y con fecha de terminación anticipada del 13 de marzo de 2013. **Es importante resaltar que estos contratos exigían la experiencia profesional, uno de 24 y otro de 60 meses.**

B. El día 8 de abril de 2021, la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas da respuesta a un derecho de petición, informando que el Sr Edwin Enrique Marulanda Bernal **no se graduó nunca del programa de Ingeniería Forestal**, por ende, que el **Acta Individual de Grado y el Diploma de Grado son falsos**, que de acuerdo al número de acta estos documentos corresponden al señor Edwin Mauricio Rodríguez Sabogal, **la tesis de grado no existe** y que la persona quien debió firmar dichos documentos es la ingeniera Julia Emma Zaldua Barrantes y no el doctor Orlando Ríos León, ocupando el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería. Todo esto dando a entender que el Acta Individual de Grado y el Diploma son falsos.

C. En relación a esto, expresamos nuestra preocupación por los comportamientos ético políticos y legales del sr Edwin Enrique Marulanda Bernal, puesto que implicarían una violación administrativa, disciplinaria y penal, teniendo en cuenta que se incurren en posibles delitos e inhabilidades para el ejercicio de funciones publicas, como los citados en el Art 287. "*Falsedad material en documento público*" y Art 453. "*Fraude procesal*" del Código Penal Colombiano. Esto, en función de la falsificación de su Acta y Diploma de Grado, documentos públicos usados para firmar varios contratos con entidades públicas y privadas, que van más allá de los establecidos con el IDIPRON, sino que incluye aquellos contratos con los que comprobó la experiencia profesional exigida.

D. Es importante resaltar que de diferentes maneras nuestra compañera, Wendy Calderón, denunció dicho caso de corrupción, buscando ser escuchada por integrantes de la Convergencia, el partido MAIS quien avaló

la candidatura de Edwin Marulanda y a pesar de esto, su denuncia nunca fue escuchada.

Estas situaciones reflejan unas claras dinámicas de poder en donde nuestra compañera no fue escuchada, ni tenida en cuenta como parte integral de la convergencia, fue victimizada, descalificada y por el contrario fueron condescendientes y laxos con Edwin, sus prácticas violentas y con los presuntos delitos que cometió. Dando muestra de una de las tantas veces en que Edwin aprovechó su posición de privilegio para imponer su voz y silenciar a nuestra compañera.

Queremos expresar que no tendrán la comodidad de nuestro silencio y ante estas situaciones de violencia, en especial política y de género alzamos nuestras voces para rechazar las agresiones que vivió nuestra compañera Wendy Paola Calderón Venegas QEPD. Aclaramos que esta no fue la única situación victimizante y violenta que vivió nuestra compañera, por eso seguiremos avanzando en un proceso investigativo en donde serán expuestas de manera particular cada una de estas vivencias, sin embargo no queríamos dejar pasar por alto este momento para expresarnos sobre la situación vivida con Edwin Marulanda. En relación a todo esto solicitamos lo siguiente:

- A. Exigimos sea reparado el nombre de nuestra compañera, resarciendo afirmaciones como: Que nunca tuvo vínculos con el narcotráfico; Que tenía vínculos con las FARC; Que practicaba doble militancia. Entre otras.
- B. Solicitamos que los movimientos y partidos alternativos generen procesos al interior de sus organizaciones y rutas que permitan abordar a tiempo los casos de violencia política y de género, que no los sigan pasando por alto porque generan afectaciones en la salud mental de nuestrxs compañerxs y termina excluyendolxs de los ejercicios políticos de participación y representación.
- C. Hacemos el llamado urgente a que los movimientos sociales y políticos alternativos generen reflexiones constantes, sobre el cuidado individual y colectivo de lxs militantes y se priorice la salud mental y el bienestar psicosocial de quienes luchan diariamente por una Colombia con justicia social.
- D. Extendemos la invitación a todas las compañeras/os que sufren este tipo de violencias a que denuncien, nosotras/os trabajaremos para que se haga justicia, se sancione a los perpetradores y seguiremos luchando para que todos los lugares sean seguros para nuestra participación política.
- E. Solicitamos al movimiento MAIS, a sus lideresas y líderes, que se pronuncien sobre esta situación y exigimos se sancione al señor Edwin Marulanda con la pérdida de su curul.
- F. Le planteamos la necesidad a los proyectos políticos que tienen pretensión de ser gobierno desde las próximas elecciones asumir la salud mental y emocional de lxs colombianxs como una necesidad fundamental para tener condiciones de vida digna. Teniendo en cuenta que en medio de la

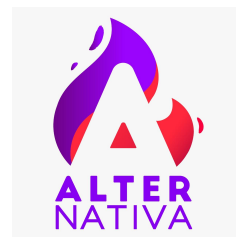
sociedad en la que vivimos el sistema de salud, educativo, económico y otros, nos arrinconan a estados emocionales que nos sobrepasan y ponen en riesgo nuestra condición física y vital.

- G. Frente a la falsificación del diploma de pregrado por parte del señor Marulanda, solicitamos la investigación de la Fiscalía General de la Nación, la Personería y un comunicado por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Por último queremos manifestar que hay personas interesadas en que no hagamos pública esta denuncia. Durante las últimas semanas han creado perfiles falsos en Twitter para hacerse pasar por amigas de Wendy y dañar el buen nombre de los seres más cercanos a ella. Además han contactado a algunas compañeras que se pronunciaron en redes para solicitarles que no lo sigan haciendo. Responsabilizamos al señor Edwin Marulanda Bernal ante lo que les pueda suceder y continuaremos alzando nuestras voces pidiendo justicia.

Nos juntamos para seguir la lucha de Wendy, ella vive en nuestra revolución. ¡Hasta siempre!

Al siguiente comunicado nos suscribimos las siguientes organizaciones y personas:



Juventud Humana Bogotá - Colombia Humana
Mujeres y Diversidades - Colombia Humana
Feministas y Plebeyas - Colombia Humana
Ovuluna
Hyntiba Resiste
Veeduría Ciudadana Cívica Mustela
Juntxs por Bogotá
Sur Masculino
Colectiva Fuego Violeta
Alternativa Movimiento Político

Periódico A media cuadra
Colectivo Fútbol- Fútbol, mujeres, conciencia y sociedad
Centro de pensamiento de los páramos al mar
Con las tetas puestas. Radio
Huerta Popular La Comunitaria Hayuelos
Colectivo Integra-T
Fundación red elegguá
Fútbol por la paz

Lista Independiente Asamblea Local de Engativá	Cristian López
Agrupación Las Babas de la Luna	Monica Arévalo Riaño
Antorcha educativa	Paola Torres
Grupo por el pluralismo jurídico en Latino America, PRUJULA	Adriana chavarro López
Viviana Barrios Rocha	Katerin lozano
Luis Merardo Benitez Paez	Marbeluz martinez hernandez
Ana Cristina Muñoz	María Fernanda Duarte
Sebastian Alberto Betancourt Cruz	Nubia calderon puin
Lorena Maldonado Sánchez	Hugo gonzalez
Lina María Sánchez	Jhon Esteban Luengas Machado
Camila Franco	Paola Andrea González Ovalle
Laura Camila Martinez Gallo	Ximena Peñaranda
Enrique Alfonso Vargas	Vanessa López
Leidy Paola Páez Romero	Camilo olivella
Yuly Aguilera	Juan García
Alexandra Amaya	María Alejandra Rincón Garavito
Diana Carolina Franco	Alex Michi
Jenny Paola Gonzalez Serrano	Lina Maria Ramirez Rubiano
David Caro	Karen Lizeth Urquijo Páez
Laura Carolina Castañeda Sua	María Fernanda Sánchez Barroso
Juan Pablo Rey Triana	Sandra Milena Betancourt
Ivon Mariana Fino Venegas	Julie Tibocho
Diva Gabriela Rodríguez Medrano	Pilar restrepo
Eimy Viviana Duarte Vásquez	Alejandro Cortés González
Sandra Mantilla Piñeros	Jenny Marcela Cajamarca
Diana carmenza Venegas Sarmiento	Diana carolina vargas gonzalez
Ivonne Natalia Lombana Chaparro	Maria Angélica Gonzalez Ovalle
Catalina Rosa Morales Mora	Betty Ruth Lozano
Maria Camila Vasquez	Nathalia Solís Arrieta
Viviana Buitrago	Mónica Andrea Montenegro Martin
Ana María González	Díana Carolina Arenas
Maria Victoria Hurtado Mora	Lina Piza
Luna Cárdenas Guevara	Diana Milena Herrera Vargas
Edgar Mauricio Castillo Pinilla	Melissa Ospina
Ximena Molina Capera	Alejandra López Galvis
Hector Augusto Aristizabal Marin	Angie Rodríguez Morales
Nicole Eileen Tinjacá E.	Dahian Gineth Rodríguez Morales
Paula Andrea Mariño Blanco	Jean Paul Echeverry
Sonia Luz Bocanegra Marin	Laura Alejandra Cifuentes
Hernando Mancipe	Laura Londoño Díaz
Liliana Andrea rincón prieto	Lizeth Mireya López Rodríguez
Carlos Mario Rojas Polania	Juan David Castañeda Pineda
Paula Adriana Martínez Velásquez	Ana Ramirez
	Jasa Rehm Suárez Aza